



LXIII Legislatura.  
Partido Acción Nacional.  
H. Cámara de Diputados

# Tercer informe de actividades.

## Diputado Jorge López Martín

---

“La democracia no es el peligro. La democracia es la oportunidad.” Carlos Castillo Peraza

Trabajar para los ciudadanos es la más grande satisfacción que un servidor público puede tener, responderle a la ciudadanía con hechos y buscar el bien común.

---

### Trabajo desde el Congreso

Como Diputado Federal del Distrito III de Aguascalientes trabajé por defender los derechos de los Aguascalentenses, en tribuna exigí mejores oportunidades, propuse reformas para mejorar la calidad de vida, recorrí las colonias escuchando las necesidades de la gente, siempre en beneficio de nuestra gente.



Todos los días me despierto con la convicción de tener un mejor México, mejores oportunidades de crecimiento, es por ello que he trabajado en conjunto con las distintas comisiones a las que pertenezco en proponer ideas y aprobar reformas de ley que vayan de pro de todos los mexicanos.

---

***Objetivos claros y  
soluciones concretas***

---

El objetivo de las tareas diarias es solucionar de forma concreta las problemáticas y desafíos que se van presentando en el país, para lo cual se tuvieron los siguientes propósitos:

- **Elevar la productividad del país para impulsar el crecimiento económico**
- **Fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos**
- **Afianzar nuestro Régimen democrático y de libertades**

Desde el Congreso se han hecho los más grandes esfuerzos para dar soluciones claras y sobre todo pacíficas para el bien de nuestro país, buscando erradicar la corrupción y apoyar a los más vulnerables, niños, jóvenes y adultos mayores.



Hemos aprobado iniciativas en favor de los derechos de nuestros ciudadanos como fueron temas relacionados con la cultura y el deporte, en materia de migración, medio ambiente, igualdad de género, entre otros de trascendencia para el país.



En nuestros recorridos en las calles salíamos caminando entregando apoyos a nuestra gente con alimentos.



En lo que va de este último año he presentado 14 puntos de acuerdo y 3 iniciativas de Ley dentro de las cuales destacan los rubros siguientes7:

### **Combate a la corrupción**

Se han propuesto diversos puntos de acuerdo para que quienes han participado y han sacado provecho de estos delitos sean investigados conforme la ley lo advierte.

### **En materia electoral**

Se solicitó a los candidatos a la República no incitar a la violencia dentro de sus discursos, así como para promover la participación de la ciudadanía, transmitiéndose los debates presidenciales y de esta forma generar que las personas se interesaran y obtuvieran mayor información a la hora de emitir su voto.

Así como en el Instituto Nacional Electoral se realizaron diversas actividades para atender velar por la democracia de nuestro país y que los actores políticos, trabajáramos al margen de la ley.

Actualmente soy parte de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, integrante de la Primera Comisión, desde donde seguiré trabajando para el bienestar de nuestros ciudadanos.

Tuve la oportunidad de asistir al 51° periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo en la sede de las Naciones Unidas, en donde con mucho respeto y orgullo representé a nuestro país, en donde se analizaron los aspectos que provocan la migración, así como las consecuencias de la misma.





### **Economía**

Se presentaron distintos puntos de acuerdo uno de ellos es hacer más transparente los ingresos recibidos por el pago de derechos de la Tarifa de Uso de Aeropuerto, ya que es un impuesto que ha ido en gran aumento en los últimos años.

### **En materia social**

Puntos de acuerdo en favor de los jóvenes, como el saber porque nuestro País no ha ratificado la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes. También se presentó una Iniciativa de ley en la que se tiene como objetivo adherir un párrafo al artículo 4 constitucional para incluir el derecho a la recreación y al libre esparcimiento y de esta forma el Estado pueda garantizar el respeto a este derecho.

### **Transportes**

Se presentó una iniciativa que ayudará a combatir el robo al transporte de carga que transita en nuestras carreteras federales

Centro mis pensamientos en la primacía de la persona humana, toda persona tiene derecho y obligación de ejercer responsablemente su libertad para crear, gestionar y aprovechar las condiciones políticas, sociales y económicas con el fin de mejorar la convivencia humana. Construir un orden social justo es deber individual y colectivo.

Pero sobre todo preocupado por el bienestar de nuestros habitantes de Aguascalientes, quienes nos han dado la confianza de trabajar por y para ellos.

Es por ello que deseosos de cumplir con esa obligación hemos salido a las calles, entregando apoyos a quienes más lo necesitan.



**JORGE LÓPEZ MARTÍN**